

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.					
	INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS					

DATOS DEL INFORME					
Periodo a Certificar:	Desde:	2026-04-01	Hasta:	2026-04-30	
Nombre del Contratista:	CEL Y PIEDAD GUZMAN AREVALO		Número de Documento:	41793226	
Correo Electrónico:	celyguza@hotmail.com		Número Telefónico:	3015136495	
Nombre del Supervisor:	SONIA DEL PILAR SANCHEZ GONZALEZ	Cargo:	ODONTOLOGO CÓDIGO 242 - GRADO 27	Código Grado:	- 242-27

DATOS DEL CONTRATO					
No. Contrato:	1936-2026	Año Contrato:	2026	CDP Contrato Inicial:	295
Perfil:	MÉDICO GENERAL				
Dirección a la que Perteneces:	DIRECCIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS				
Unidad de Servicios:	USS VISTA HERMOSA				

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS							
Centro de Costos	Dirección	Unidad	Número Horas	Número Horas Adicionales	Valor Hora	Total	Procentaje(%) Centro de Costos
A10VB	DIRECCIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS	USS VISTA HERMOSA	99	0	35172	\$3482028	100%
VALOR SERVICIO PRESTADO MES:	\$ 3482028	TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL VEINTIOCHOPESOS					

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO			
Fecha de Inicio del Contrato	2026-01-31	Fecha de Terminación del Contrato Inicial	2026-06-30
No. Cuenta Según el Mes Certificado	Mes Cuenta de Cobro	Valor a Pagar	
1	FEBRERO	\$ 3482028	
2	MARZO	\$ 3482028	
3	ABRIL	\$ 3482028	

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
\$ 17410140	\$ 17410140	\$ 10446084	\$ 6964056

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
1	Desarrollar servicios profesionales de medico general, aplicando su conocimiento técnico y criterio clínico conforme a la Lex Artis, a los principios del Sistema General de Seguridad Social (SGSS), Sistema Obligatorio de Garantía y Calidad (SOGC) y a la normativa vigente, de acuerdo a las necesidades asistenciales definidas por LA SUBRED SUR E.S.E	--Brindar atencion oportuna y de calidad al paciente y asu familiar en la consulta medica resolutive y P y D programada por la institucion, teniendo en cuenta el cumplimiento de metas de la Sub Red Integrada de Servicios de Salud Sur	--Registro en historia Clinica en Dinamica Gerencial, RIPS, seguimiento a metas informacion diaria de actividades
2	Ejecutar acciones de información, educación y comunicación en salud, orientadas a la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y el fortalecimiento del autocuidado, dirigidas a usuarios, familias y comunidad, conforme a los lineamientos técnicos y normativos vigentes.	-Brindar informacion y educacion al paciente, familiar y comunidad acerca de los tramites administrativos , lineamientos dados por su EPS y a las autoridades en salud sobre casas de vigilancia epidemiologica y notificacion obligatoria	---Registro en Historia Clinica en Dinamica Gerencial
3	Registrar de manera oportuna y adecuada la información derivada de los actos médicos realizados, en la historia clínica institucional, garantizando que dicha información sea veraz, clara, legible, secuencial y completa, conforme a los criterios establecidos en la Resolución 1995 de 1999, Resolución 839 de 2017 y las normas que las modifiquen o sustituyan.	--Diligenciar las hostorias clinicas dadas por la institucion en consulta externa y/o resolutive y Py D en Dinamica Gerencial o en fisico siguiendo la norma establecida	---Registro en Historia Clinica en Dinamica Gerencial
4	Participar en la elaboración, actualización y/o ajuste de formatos, protocolos, guías y procedimientos relacionados con la atención médica, así como aplicar los mismos en el desarrollo de las actividades contratadas, incluyendo el diligenciamiento del consentimiento informado, el registro de estadísticas vitales y el uso de herramientas del Sistema de Salud como MIPRES, cuando a ello haya lugar, observando las normas universales de bioseguridad, ética y seguridad del paciente.	-Ayudar en la elaboracion y actualizacion de documentos medicos , adhiriendose a los mismos, incluidos consentimiento informado, MIPRES, guardando las normas .	-Registro en Historia Clinica en Dinamica Gerencial
5	Contribuir a la identificación, caracterización, orientación, seguimiento y canalización de usuarios hacia las diferentes rutas integrales de atención en salud, así como al suministro y consolidación de información necesaria para la trazabilidad y seguimiento de indicadores asociados a los procesos asistenciales.	--Realizar demanda inducida y la atencion medica deacuerdo a las rutas de atencion en salud en el modelode atencion integral en salud	-Registro en Historia Clinica en Dinamica Gerencial
6	Integrar su actuación profesional a las dinámicas asistenciales de la Entidad, con el propósito de favorecer el manejo integral del usuario, conforme a la normatividad legal vigente, sin que ello implique subordinación laboral ni dependencia jerárquica.	--Actuar con los equipos misionales para el manejo y cuidado integral del paciente respetando la normatividad vigente	--Registro en Historia Clinica en Dinamica Gerencial

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
7	Realizar valoraciones clínicas, emitir diagnósticos y definir planes de tratamiento médico, acordes con la condición clínica del usuario, efectuando el seguimiento correspondiente cuando aplique, hasta su egreso y/o control ambulatorio, dentro del marco de su autonomía técnica y profesional.	---Garantizar la continuidad medica durante el proceso de ingreso, valoracion, evaluacion, formulacion, egreso y seguimiento ambulatorio	--Registro en Historia Clinica en Dinamica Gerencial
8	Brindar información clara y oportuna a los familiares, acudientes o responsables del usuario, relacionada con la evolución, riesgos y posibles complicaciones del proceso de atención médica, en concordancia con las disposiciones legales, éticas y de confidencialidad aplicables.	--Brindar informacion al paciente, familiar o acudientes , sobre la evolucion, riesgo, complicaciones y tratamiento	--Registro en Historia Clinica en Dinamica Gerencial
9	Desarrollar otras actividades propias de su perfil profesional, relacionadas con la atención médica, que guarden relación directa con el objeto contractual y contribuyan al fortalecimiento de los procesos misionales de la Entidad	--Las demas actividades inherentes al objeto del contrato que le sean asignadas por el supervisor del mismo, de acuerdo a las necesidades del servicio y en la entidad donde se labore	--Registro en Historia Clinica en Dinamica Gerencial

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL										
Periodo al que corresponde el pago		Fecha de Pago			Número de Planilla	Factura Electrónica	Valor de Honorarios Certificados el Mes Anterior		\$ 3482028	
AÑO	MES	AÑO	MES	DÍA	1080140356	-				
2026	MARZO	2026	04	04						
Valor honorarios certificados el mes anterior en letras					TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL VEINTIOCHOPESOS					
Item					Entidades Aportantes a Seguridad Social		Ingreso Base de Cotización	Valor Mínimo de los Aportes		Valor Aportado
Pensionado				SI	PENSIONADO		\$ 1750905	\$ 280145	\$ 0	
Salud					EPS SÁNTITAS			\$ 218863	\$ 218900	
ARL				3	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.			\$ 42652	\$ 42700	
Caja de Compensación				NO			Total	\$ 508148	\$ 261600	

INFORMACIÓN DE PAGO						
Entidad Bancaria	BANCOLOMBIA S.A.		Tipo de Cuenta	AHORROS	Número de Cuenta	62791829823

HISTÓRICO		
OBSERVACIÓN	USUARIO	FECHA
CREACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES	CELY PIEDAD GUZMAN AREVALO	2026-04-20 10:07:04
ACEPTADO SUPERVISIÓN	SONIA DEL PILAR SANCHEZ GONZALEZ	2026-04-21 22:17:25
ACEPTADO CONTRATACIÓN	ANGIE ALEXANDRA LOZANO ALBERTO	2026-04-22 11:17:37
INFORME DE ACTIVIDADES PAGADO. SI SU BANCO ES DIFERENTE A DAVIVIENDA EL PAGO PUEDE TARDAR UN DÍA HABIL EN VERSE REFLEJADO EN SU CUENTA	ANGIE ALEXANDRA LOZANO ALBERTO	2026-05-11 15:43:51

Autorizo para que se haga uso de la firma únicamente para el objetivo antes descrito. Y asumo mi responsabilidad por la custodia, reserva y uso de la firma (Conforme con lo previsto en la Resolución 126 del 13 de febrero de 2024)

NOTA: La firma mecánica será para uso exclusivo del aplicativo **SIASUR, MÓDULO DE INFORMES DE ACTIVIDADES DE CONTRATO** de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

SONIA DEL PILAR SANCHEZ GONZALEZ
ODONTOLOGO CÓDIGO 242 - GRADO 27



Aumentar el contraste



UTC -5 9:55:14
Cely Piedad Guzmá...



Buscar...



Búsqueda	Mis procesos	Menú	Ir a
----------	--------------	------	------

Escritorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato

- Información general
- Condiciones
- Bienes y servicios
- Documentos del Proveedor
- Documentos del contrato
- Información presupuestal
- Ejecución del Contrato
- Modificaciones del Contrato
- Incumplimientos

Datos guardados

Cancelar

<

Evaluación de la Entidad Estatal

>

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

☐ Porcentaje ☐ Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de
códigos de autorización? ☐ Sí ☒ No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
------------	-------------------	------------------	--------------------	---------------------------	--------

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por	
☐	diplomas 2.pdf	diplomas 2.pdf	Proveedor	Descargar Detalle
☐	Hoja de vida SIDEAP 2025 pi.pdf	Hoja de vida SIDEAP 2025 pi.pdf	Proveedor	Descargar Detalle
☐	CUENTA FEBRERO 1936-2026 USS VISTA HERMOSA.pdf	CUENTA FEBRERO 1936-2026 USS VISTA HERMOSA.pdf	Proveedor	Descargar Detalle
☐	PS 1936 2026.pdf	PS 1936 2026.pdf	Comprador	Descargar Detalle
☐	CUENTA MARZO 1936-20026 USS VISTA HERMOSA.pdf	CUENTA MARZO 1936-20026 USS VISTA HERMOSA.pdf	Proveedor	Descargar Detalle

Borrar

Cargar nuevo

Cancelar

<

Evaluación de la Entidad Estatal

>

Datos guardados



Número Planilla 1080140356

Periodo Servizio 202603

**¡El Poder
de lo SIMPLE!**

09T4I0DQfL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Certifica que:

CELY PIEDAD GUZMAN AREVALO

41793226

Cumplió satisfactoriamente con la revisión temática del curso:

ADMINISTRACION DEL RIESGO

con una intensidad horaria de 08 horas.

Para constancia se expide:

20 de abril de 2026



66cd17aa-9c70-4e69-8f01-0b79ac1f0a30

Certificate of Participation

The Pan American Health Organization

certifies that:

Cely Piedad Guzman Arevalo

has participated in and passed the Self-learning course:

Clinical diagnosis and management of dengue

Offered through the Virtual Campus for Public Health

Hours: 20 - Passing grade 90.00 %

26 August 2024

Dr. Jarbas Barbosa da Silva Jr.
Director



PAHO

VIRTUAL
CAMPUS
FOR PUBLIC
HEALTH



FIU

Robert Stempel College
of Public Health
& Social Work

FLORIDA INTERNATIONAL UNIVERSITY

*Authenticity of this certificate can be verified at <https://campus.paho.org/mooc/mod/simplecertificate/verify.php?code=66cd17aa-9c70-4e69-8f01-0b79ac1f0a30>

ENDOSO A POLIZA DE SEGURO DE VIDA

Datos de la Póliza

RENTA VITALICIA INMEDIATA - PENSION DE INVALIDEZ (80101)

Póliza N°

9201414001146

Fecha Inicio Vigencia

01/01/2015

AFP

FONDO DE PENSIONES OBLIGATOR

Datos del causante de la pensión

Nombres y Apellidos: CELY PIEDAD GUZMAN AREVALO

No. Documento: 41793226

Genero: FEMENINO

Fecha de nacimiento: 02/11/1957

Fecha de siniestro: 12/04/2011

Datos de los beneficiarios

Beneficiarios	Documento	Estado	Parentesco	Fecha Nacimiento	Sexo	% Mesada	Tiempo de Pago
CELY PIEDAD GUZMAN AREVALO	41793226	INVALIDO	TITULAR	02/11/1957	FEMENINO	100%	VITALICIO

Dirección de Domicilio y Pago

Dirección : CL 25 NO 69-38 IN 7 APTO 601

Ciudad : BOGOTA D.C.

Banco :

No. Cuenta:

Tel. 6503300

Dpto. DISTRITO CAPITAL

Tipo de cuenta

Titular CELY PIEDAD GUZMAN ARE

Valores de la renta

Prima única

\$ 0,00

Retroactivo

\$ 0,00

Mesada Inicial

\$ 870.327,00

Fecha primer pago

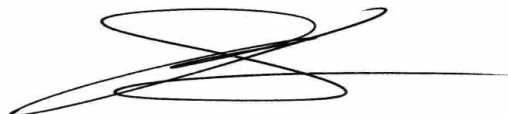
20/08/2014

Estimado cliente, para conocer los condicionados del producto contratado y una amplia información sobre nuestros productos y servicios puede consultar la página web www.mapfre.com.co.

Pensionado

MAPFRE Colombia Vida Seguros S.A. - NIT. 830.054.904-6

CELY PIEDAD GUZMAN AREVALO



ENDOSO A POLIZA DE SEGURO DE VIDA

Datos de la Póliza

RENTA VITALICIA INMEDIATA - PENSION DE INVALIDEZ (80101)

Póliza N°

9201414001146

Fecha Inicio Vigencia

01/01/2015

AFP

FONDO DE PENSIONES OBLIGATOR

Aportes a salud

Del valor total de la mesada pensional se descontará mensualmente el porcentaje total que se encuentre establecido por ley para aportes a salud, este dinero será girado a la EPS a la que se encuentre afiliado el pensionado ó sus beneficiarios.

Documentos necesarios para garantizar la continuidad en el pago de la mesada pensional

Para garantizar la continuidad del pago de su mesada pensional, es indispensable radicar en las oficinas de MAPFRE SEGUROS la CERTIFICACION VIGENTE DE ESTUDIOS EN CURSO de forma semestral, los primeros cinco (5) días hábiles de los meses febrero y agosto para cada uno de los beneficiarios de la mesada cuya edad se encuentre entre 18 y 25 años (de acuerdo con lo establecido en el Artículo 47 literal c de la ley 100 de 1993).

Pensionado

MAPFRE Colombia Vida Seguros S.A. - NIT. 830.054.904-6

CELY PIEDAD GUZMAN AREVALO

